



CERTIFICACION DE ASAMBLEA

La infra inscrita secretaria municipal de Intibucá **CERTIFICA:** El Acta Ordinaria N° 04 de fecha 08 de marzo, del año 2018 que literalmente dice.

ACUERDOS Y RESOLUCIONES

La Municipalidad de Intibucá departamento de Intibucá **CONSIDERANDO:** En la Realización de la Asamblea del mercado artesanal de Intibucá se acordó lo siguiente:

1. Construcción del puente peatonal
2. Retomar el contrato para lo que fue negociado el predio de CACIL.
3. Iniciar el levantamiento para la licitación de la Instalación de la Luz Solar con GEMA/ USAID.
4. Continuar negociación con el sistema de WIFE para el Mercado Artesanal.
5. Limpieza de las calles a los alrededores.
6. Elección de la nueva Junta Directiva para el martes 13 de marzo del 2018 a las 2:00pm.
7. Junta Directiva electa y Administración socializaran el reglamento interno con todos los Microempresarios.
8. A partir del 16 de marzo el Alcalde apertura oficina para atender en el Mercado Artesanal.
9. Identificación de tres lugares para Instalación de botiquines para primeros auxilios.
10. Habilitar espacio para la instalación de la Guardería infantil.

Firmo y Sello en la Ciudad de Intibucá Departamento de Intibucá a los once días del mes de abril del año dos mil dieciocho.

Kimberly Yosira Lemus
Secretaria Municipal



CERTIFICACION DE CABILDO ABIERTO

La infra inscrita secretaria municipal de Intibucá **CERTIFICA:** El Acta de la sesión de cabildo abierto de fecha 22 de marzo, del año 2018 que literalmente dice.

ACUERDOS Y RESOLUCIONES

La Municipalidad de Intibucá departamento de Intibucá **CONSIDERANDO:** En la Realización del cabildo de agua y saneamiento de Intibucá se acordó lo siguiente:

Se hará un proceso de reforestación en el territorio intibucano la municipalidad de Intibucá, el batallón e ICF. Se hará una clasificación de la basura en las comunidades para mejorar su ámbito en el ambiente. se debe hacer un plan para el tema de desechos sólidos. Se debe instruir a la junta de aguas con el apoderado legal de la municipalidad para su debido asesoramiento en el tema.

Firmo y Sello en la Ciudad de Intibucá Departamento de Intibucá a los once días del mes de abril del año dos mil dieciocho.

Kimberly Yosira Lemus
Secretaria Municipal



Alcaldía Municipal De Intibucá

